

Extracto ROL V-148-2025

Ante el 2° Juzgado de Letras de Talca, en autos voluntarios sobre interdicción por demencia, causa ROL V-148-2025, caratulados "GONZÁLEZ/", con fecha 13 de noviembre de 2025 se declaró por medio de sentencia definitiva la interdicción por demencia de doña MARÍA JOSÉ UGALDE GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad número 18.599.530-5, nombrándose curadora definitiva de sus bienes y persona a su madre doña FRESIA ISABEL GONZÁLEZ ARENAS, cédula nacional de identidad número 10.675.365-2. Demás antecedentes en causa señalada. Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante.



Marcela Loreto San Martín Parra
Secretario
PJUD
Diez de diciembre de dos mil veinticinco
10:06 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KUDXBMGVSDN